

“Campaña Venta de Fábrica”

BASES

En Santiago, República de Chile, a 26 de julio de 2026, General Motors Financial Chile S.A., rol único tributario número 94.050.000-1 (en adelante, “GMF”), domiciliada en Avenida Costanera Sur N° 2730, oficina 1101, comuna de Las Condes, Santiago, viene a establecer los términos y condiciones de las siguientes bases de la Oferta “**Campaña Venta de Fábrica**” (en adelante, la “Oferta”).

PRIMERO: Antecedentes generales de la Oferta.

El propósito de la Oferta es ofrecer, durante el mes de julio, un incentivo correspondiente a un descuento en la compra de un vehículo financiado con Plan Chevrolet Siempre de GM Financial, en los modelos versión **SAIL SEDAN 1.5L LT MT T, SAIL SEDAN 1.5L LTZ MT T, SAIL SEDAN 1.5L LTZ CVT T, SAIL HB 1.5L LT MT T, SAIL HB 1.5L LTZ MT T, SAIL HB 1.5L LTZ CVT T.**

SEGUNDO: Requisitos para optar a la Oferta.

Podrán optar a la Oferta todas las personas naturales o jurídicas que cumplan con las siguientes condiciones copulativas:

- (a) La inversión inicial (Pie) del cliente debe ser como mínimo equivalente a un 20% hasta un 50% del valor del vehículo;
- (b) El Valor Futuro Garantizado (VFG) deberá corresponder entre un 20% y un 50% del valor del vehículo;
- (c) El plan de financiamiento debe ser a 25 o 37 meses;
- (d) En el caso de que el cliente sea una persona natural, deberá ser mayor de 18 años.

TERCERO: Ámbito de aplicación.

La Oferta, que consiste en la aplicación de un descuento al precio del vehículo que es comprado con financiamiento de GM Financial, aplicará a los modelos que a continuación se detalla:

Modelo	Stock	Descuento sobre precio de lista (con plan	Vigencia (Julio)
--------	-------	---	------------------

		Chevrolet Siempre)	
SAIL SEDAN 1.5L LT MT T	30	-25%	26 al 31
SAIL SEDAN 1.5L LTZ MT T	100	-21%	26 al 31
SAIL SEDAN 1.5L LTZ CVT T	100	-18%	26 al 31
SAIL HB 1.5L LT MT T	30	-24%	26 al 31
SAIL HB 1.5L LTZ MT T	100	-22%	26 al 31
SAIL HB 1.5L LTZ CVT T	100	-19%	26 al 31

Se aplicará en toda la red de concesionarios Chevrolet del país, excluyendo zonas francas.

La Oferta no puede acumularse a otras promociones, ofertas o beneficios que se encuentren vigentes.

CUARTO: Vigencia.

La oferta estará vigente desde el 26 de julio al 31 de julio de 2026 y/o hasta agotar stock.

QUINTO: Responsabilidad y Aceptación.

La creación y gestión de la presente Oferta es de exclusiva responsabilidad de GM. Se entiende que cualquier cliente que aproveche la Oferta, está aceptando total e incondicionalmente estas bases, quedando GM Financial y GM liberadas de cualquier reclamo o acción posterior que signifique disconformidad con la Oferta y toda su reglamentación.

SEXTO: Domicilio.

Para todos los efectos legales, se fija domicilio en la ciudad y comuna de Santiago.